

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2014 acordó la adjudicación del Servicio “Programa de Atención al Menor”, a favor de la ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, en la cantidad de 152.727,24.-euros/año, exento de IVA, conforme al proyecto de gestión organizativa, técnica y de medios disponibles, ofertado y con incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios: 150 familias y 10 talleres destinados a la prevención de conductas violentas en el ámbito escolar y toda vez que las ventajas de la oferta del licitador adjudicatario son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Propuesta económica: 20 puntos; Organización y medios materiales adscritos al cumplimiento del contrato y desarrollo del Servicio: 20 puntos; Incremento de Servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el Pliego: 20 puntos

Con fecha 3 de junio de 2014 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.